

QUILMES, 6 de noviembre de 2012

VISTO el expediente 827-0679/10, mediante el que se tramitan los concursos docentes del Departamento de Ciencias Sociales y la Resolución (C.S.) N° 247/10, y

CONSIDERANDO:

Que los concursos docentes son la base democrática del funcionamiento universitario y dan la oportunidad de constituir una masa crítica que posibilite el adecuado funcionamiento de las Carreras.

Que la Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Quilmes, Dra. Sara Pérez, solicita la apertura de un concurso docente para el Curso de Ingreso a raíz de la renuncia de dos docentes de dicha Área.

Que los perfiles académicos requeridos y que figuran en el Anexo se encuadran en las áreas de vacancia.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido dictamen favorable.

Por ello,

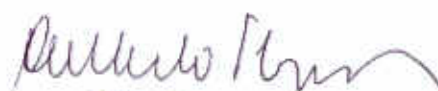
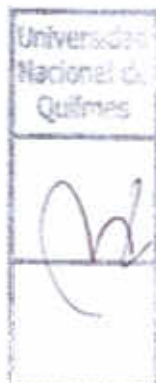
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la aprobación del concurso docente del Departamento de Ciencias Sociales, para completar el Plan de Concursos Docentes aprobado por Resolución (C.S.) N° 247/10, tal como se detalla en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Registre. Elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 222/12



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Universidad
Nacional
de Quilmes

ÁREA DISCIPLINAR	CAMPO CURRICULAR / ASIGNATURA	CATEGORÍA / CARGO	Nº DE CARGOS	DEDICACIÓN	FUNCION	PERFIL	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN / DESARROLLO PROFESIONAL	REQUISITOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	CONTENIDOS MÍNIMOS
Curso de Ingreso	Comprensión y Producción de Textos	Profesor Instructor	1	Semiexclusiva	Docencia	Docencia		Los que correspondan a la categoría, perfil y función según Resolución (C.S.) N° 324/05 y 770/11.	Lenguaje e instituciones: el concepto de discurso. Discurso científico, discurso periodístico, discurso literario. Las nociones de verdad, verosimil y ficción. El concepto de autor. La narración. Historia y relato. La construcción del verosimil. Técnicas de representación: focalización y punto de vista. El tiempo en el relato. Géneros narrativos no ficcionales: la crónica periodística y el relato testimonial. La explicación. Características enunciativas. La estructura del texto explicativo. Procedimientos facilitadores: la definición, la reformulación, el ejemplo y la comparación. La argumentación desde la perspectiva retórica. La situación argumentativa: persuasión y convicción. Características del discurso argumentativo: Argumentación y valores. El papel del implícito en la argumentación. La dimensión polémica. La estructura de la secuencia argumentativa: argumento, tesis, ley de desarrollo, pasaje. El proceso de elaboración del texto argumentativo: la invención (problemas y tipos de argumentos), la disposición (el orden del discurso), y la puesta en palabras (las figuras).
									Argumentación y contra-argumentación: técnicas de refutación. El discurso científico-académico. Características enunciativas y estructurales. Texto y paratexto científico: aparato crítico, bibliografía, recursos gráficos. La explicación y la argumentación en el marco del discurso científico. Los géneros académicos: resumen, reseña crítica, monografía, artículo académico. Redacción y edición de escritos. El control de los aspectos léxicos, sintácticos, semánticos y pragmáticos del texto. Normativa gráfica.

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) N° 222/12

Antonio Piro

